



G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S

2019 - Año del centenario del nacimiento de Eva María Duarte de Perón

Disposición

Número:

Referencia: DISPOSICION CONVOCATORIA SUBSIDIOS 2019 CPTI

VISTO la implementación de la convocatoria 2019 para pedidos de subsidios del Consejo Provincial de Teatro Independiente, y

CONSIDERANDO:

Que corresponde aprobar la convocatoria para realizar pedidos de subsidios del Consejo Provincial de Teatro Independiente para el año 2019, fijando como fecha tope para presentar los pedidos el 31 de diciembre de 2019, conforme parámetros fijados en Anexo que forma parte de este acto;

Que con esta nueva convocatoria de subsidios se busca promover y apoyar el desarrollo y mantenimiento de la actividad teatral de grupos, salas, creadores, dramaturgos, investigadores, equipos técnicos y proyectos colectivos que fomenten la actividad teatral independiente de la Provincia;

Que corresponde dejar aclarado que los pedidos que se pre-aprueben por el Consejo de Dirección serán atendidos con cargo al Presupuesto 2020 y deben referir a proyectos a ejecutarse a partir del mes de marzo de 2020;

Que corresponde, además, aprobar la planilla de inscripción correspondiente, con los datos que se indican en Anexo que forma parte integrante de este acto;

Por ello, el

DIRECTOR EJECUTIVO DEL CONSEJO PROVINCIAL DE TEATRO INDEPENDIENTE

D I S P O N E:

ARTICULO 1°: Aprobar la convocatoria para realizar pedidos de subsidios del Consejo Provincial de Teatro Independiente para el año 2019 (IF-2019-33555985-GDEBA-CPTIMGC) y la Planilla de Inscripción correspondiente (IF-2019-33556140-GDEBA-CPTIMGC), que como Anexos forman parte de la presente.

ARTICULO 2°: Registrar y comunicar.

